

# La UJI combate la precariedad del personal investigador - Mediterráneo - 01/08/2019

## NUEVO ESTATUTO

### La UJI combate la precariedad del personal investigador

REDACCIÓN  
CASTELLÓN

La UJI trasladará a la Conselleria las reivindicaciones de la Asamblea del Personal Investigador en Formación en relación con la problemática generada sobre las condiciones laborales de los contratos predoctorales por la entrada en vigor del nuevo estatuto. Así, se trabajará conjuntamente para que se activen las modificaciones normativas que permitan ampliar las ayudas de tres a cuatro años de los contratos vigentes, con la pertinente alza presupuestaria para poder hacer frente a la prórroga sin que suponga una disminución del número de ayudas para nuevos contratos.

Así se acordó en un encuentro entre la rectora, Eva Alcón, y los vicerrectores Jesús Lancis

---

#### **Piden ampliar de 3 a 4 años las ayudas de los contratos predoctorales vigentes**

---

y Ximo Gual con los representantes de dicha asamblea.

Además, la UJI ha suscrito el escrito de la red RUVID en el que se insta a la Conselleria a realizar estas modificaciones y proveer a las universidades de la financiación oportuna.

Por otro lado, aunque la UJI no ha obtenido los fondos complementarios necesarios para hacer frente al incremento retributivo que establece el nuevo estatuto, aplicará esta mejora en la nómina de julio regulando así el salario de todos los contratos predoctorales activos a la fecha de entrada en vigor del Real Decreto 103/2019 y los atrasos. ≡